

**DIPLOMADO
EN
DERECHO PENAL Y DERECHO PROCESAL PENAL**

PROPÓSITOS

El Diplomado tiene un doble propósito; en primer término, abordar escrupulosamente los problemas centrales del Derecho Procesal Penal, teniendo como referente esencial el contexto en el que está inmerso y luego, el interés de preparar jurídica y técnicamente a los abogados que trabajan en materia penal, lo que a su vez, redundará en beneficio de la Comunidad Jurídica y de la sociedad en su conjunto.

BENEFICIOS

Para un buen litigio, todo abogado que intervenga en el sistema procesal penal, debe tener la habilidad, técnica-profesional y competencia de persuadir a los jueces, a través de la teoría elaborada para el caso, tendiendo a conocer la verdad histórica de los hechos, presentando la acusación o defensa, realizando un examen o contra examen con las preguntas correctas que favorezcan el desarrollo de su función, empleando las objeciones para evitar que el acusado, testigo o perito responda preguntas sugestivas, capciosas e impertinentes, de modo tal, que disminuyan los errores que cometen los litigantes, ya sea por falta de experiencia o desconocimiento de la norma procesal penal.

CONTENIDO ACADÉMICO

- I. Teoría General del Delito
- II. Garantías Constitucionales Normativas y Jurisdiccionales
- III. Criminalística
- IV. Etapa preparatoria y Medidas cautelares
- V. Medios probatorios y actos conclusivos
- VI. Juicio Oral
- VII. Etapa de Recursos

COMPETENCIAS DEL PROFESIONAL

- Profundiza sus conocimientos sobre la Teoría General del Delito, ahondando en los elementos comunes que lo conforman.
- Analiza los Principios y Garantías Rectores del Proceso Penal y la etapa preliminar como el inicio del proceso penal.
- Determina en la etapa preparatoria las bases para la realización del juicio oral, a través de la recolección de los actos de investigación que permitan fundar la acusación del fiscal, querellante y la defensa del imputado.
- Simula audiencias de la aplicación de medidas cautelares.
- Simula audiencias de procedimiento en delitos de acción privada y Salidas Alternativas al juicio oral.
- Practica audiencias de juicio oral, sobre la base de la Acusación Formal y Particular y aplica los Principios de Contradicción, Oralidad, Continuidad e Inmediación.
- Perfecciona la argumentación jurídica en el planteamiento de los recursos en materia penal.

A QUIENES VA DIRIGIDO

Profesionales del ámbito del Derecho: Jueces, fiscales, abogados libres.

CARGA HORARIA

284 horas académicas que incluyen clases presenciales, prácticas.

DURACIÓN DEL PROGRAMA

5 MESES

REQUISITOS DE ADMISIÓN

1. Formulario de Admisión.
 2. Formulario de cumplimiento de normas y obligaciones establecidas por el POSTGRADO – UNIFRANZ.
 3. Certificado de nacimiento original (Estado Plurinacional de Bolivia).
 4. Fotocopia de Carnet de Identidad vigente.
 5. Fotocopia Legalizada o Fotocopia Simple del Diploma Académico.
 6. Currículum Vitae Actualizado.
 7. 4 Fotografías a color 3 X 3 con fondo azul
- 